

**16-A | General | Editorial****Transiciones****VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA\*****Impasse**

**E**sta palabra significa "punto muerto o situación a la que no se encuentra una salida". Esa parece la definición exacta de lo que sucede en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Pasado el 5 de enero, fecha en que se vencían los 30 días establecidos para que hubiera un "rector encargado del despacho", lo cierto es que la Junta de Gobierno no pudo designar a un rector definitivo; pero tampoco a uno interino.

No se vislumbra una salida a la actual situación por la que atraviesa la UABC. Se ha llegado a un impasse por la polarización que se ha generado al interior de la JG: Dos grupos claramente definidos, ninguno de los cuales alcanza los siete votos (mayoría calificada) para destrabar la designación. Lo positivo de todo esto es que miembros de la comunidad universitaria han empezado a reflexionar no sólo acerca del proceso de sustitución del rector, sino también sobre lo que acontece al interior de la institución, el proyecto académico y el papel que debe cumplir una universidad pública.

La discusión ha llegado también a los espacios extrauniversitarios y ello ha sido muy sano; sobre todo porque la universidad se había mantenido al margen de la vida social, política y cultural de la entidad. La decisión de mantener una universidad cerrada a la vida pública fue tomada básicamente a partir del movimiento sindical de 1980. Entonces se decidió que la universidad tenía que vivir de espaldas a la sociedad, "apaciguada", dócil, "apolítica". El resultado fue desastroso para la vida cultural y política de la entidad. La reflexión crítica, propositiva, influyente, propia de una universidad de vanguardia fue cercenada. El pensamiento gris se reflejó en un estudiantado pasivo, falto de ideas. Se formaron generaciones para el trabajo mecanizado, permitiendo con ello la precarización del empleo, orgullo del modelo adoptado en el País desde los años 80. El desastre social del que se alimenta la violencia también se explica por lo que sucede con la educación pública superior.

La autonomía universitaria ha sido, por desgracia, sólo un membrete. Me parece que el único espacio que se abrió entre autoridades estatales y universidad se vivió en el periodo de gobierno de Ernesto Ruffo Appel. La decisión inicial de llevar a

cabo una auditoría fue el marco de un distanciamiento que duró ese sexenio. Después la situación cambió para seguir igual. Por eso la autonomía universitaria es lo que se encuentra en juego en la actual coyuntura. La salida es un cambio estructural, una reforma universitaria profunda, donde la definición de las facultades de la Junta de Gobierno o su composición sólo sea parte de ese cambio. Se debe discutir el proyecto de una nueva universidad, de una verdadera universidad. Recuerdo muy bien que al término del conflicto universitario de 1980, un eminente académico le dijo al entonces rector: "Ya tienen los edificios, ahora sólo les falta la universidad".

La autonomía universitaria pasa por la legitimidad de sus autoridades. No se puede construir de otra manera. Es evidente que el proceso falló y que se debe reponer el procedimiento de designación de rector. Cualquier salida de fuerza será un error garrafal y una debilidad manifiesta de las autoridades que surjan de un acto de tal naturaleza. Se debería nombrar un "rector interino" que en un plazo perentorio convocara a una amplia reflexión que culmine en una nueva Ley Orgánica, donde se contemple un procedimiento claro e incluyente para la designación no sólo de rector, sino de directores de facultades e institutos.

La Junta de Gobierno está llamada a jugar un rol primordial en el futuro como garante de la autonomía universitaria; por ello debe garantizarse una plena libertad en su funcionamiento y decisiones. Será la fuente de su legitimidad. Por lo mismo, no deben participar ex rectores, ni funcionarios de alguno de los tres órdenes de Gobierno o de empresas paraestatales. Hay ejemplos de órganos de Gobierno compuestos exclusivamente por académicos con reconocidas trayectorias que no ocupan puesto alguno en la universidad o fuera de ella o que para aspirar a un cargo administrativo deben dejar pasar un tiempo razonable al concluir su encargo en la JG.

La UABC se encuentra ante una gran oportunidad de cambio que a todos beneficiaría. Si las decisiones que se tomen son para que todo siga igual y de nuevo la autonomía sea sólo una palabra más de un discurso vacío, ya sabemos el camino.

\*El autor es investigador de El Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico:  
victorae@colef.mx